

ARQUITECTOS TÉCNICOS Y TÉCNICOS URBANISTAS

En esta ficha se analiza el perfil de la oferta de empleo, así como otros aspectos laborales y formativos del grupo ocupacional *Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas*. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales y otras referencias de interés.

CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

En esta sección se desarrollan los distintos aspectos que conforman los puestos de trabajo ofertados: las condiciones laborales propuestas por el empleador, localización geográfica, competencias específicas del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias y habilidades del candidato.

De la muestra de 126 ofertas recogidas, el 85 % proceden de portales de empleo privados, el 13 % de los servicios públicos de empleo y el 2 % restante de colegios oficiales profesionales o de asociaciones empresariales.

El mercado de trabajo menciona a estos profesionales principalmente bajo la denominación de Arquitectos técnicos, acompañando en muchas de las ofertas de

empleo algún indicativo relacionado bien con el lugar donde se prestarán los servicios (localidad, centro de trabajo, etc.) o bien con algún requisito como la experiencia, ofimática o el idioma. También se encuentran bajo la denominación de Jefe de obra o Aparejador.

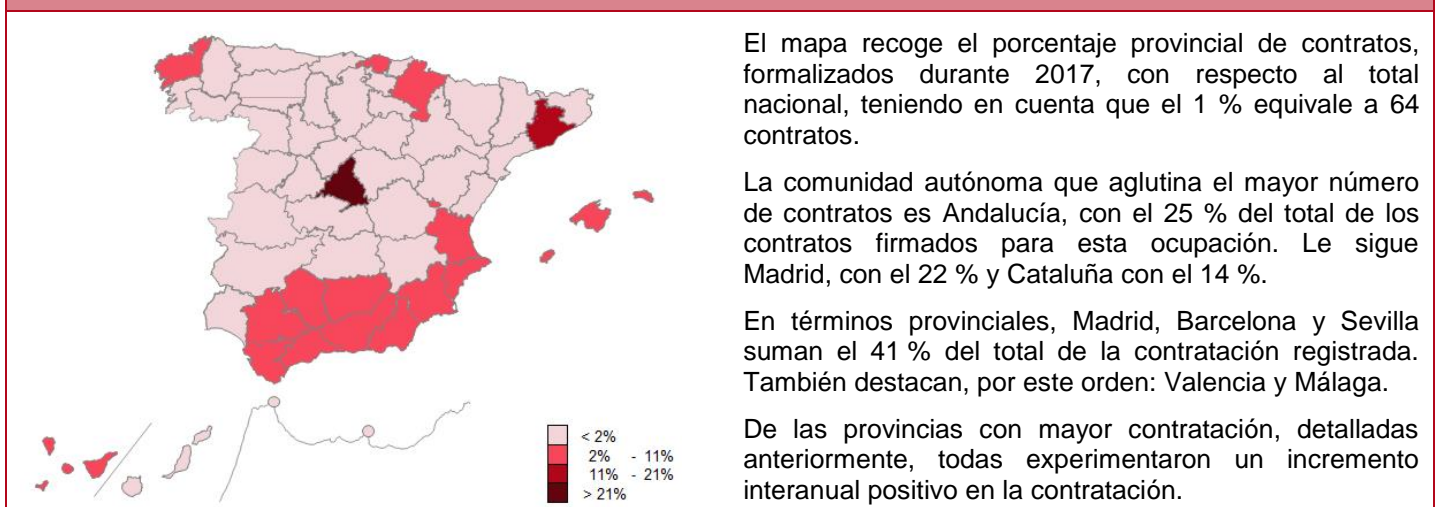
En la mayor parte de los puestos ofertados en los que se hace constar la categoría profesional, lo hace principalmente como Técnicos y sin categoría laboral determinada; el resto se reparte entre Mandos intermedios, encargados de instalaciones, Ayudantes, auxiliares y especialistas o Jefes de equipo.

Condiciones laborales

Tipo de contrato	
Temporal: 40 %	El 72 % de las ofertas analizadas manifiesta el tipo de contrato que ofrece y lo hace en el porcentaje señalado a la izquierda, considerando además el requerimiento del 8 % de carácter mercantil. El 7 % de las ofertas con contratos temporales ofrece la posibilidad de continuar en el puesto de trabajo, entendiéndose que con posibilidad de conversión en indefinido.
Indefinido: 24 %	
Jornada laboral	
Tiempo completo: 90 %	De las ofertas que exponen las condiciones laborales sobre la jornada, la mayoría de ellas ofrecen trabajo a tiempo completo; predominan las que ofertan la mañana, seguidas de la jornada partida y raramente disponibilidad horaria.
Tiempo parcial: 10 %	

Fuente: Elaboración propia, análisis muestra.

Localización



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2017.

Competencias específicas requeridas

- Arquitecto técnico y técnico urbanista es una ocupación multidisciplinar y como tal se recoge en las ofertas analizadas. Las competencias requeridas abarcan desde “las propias de la ocupación” (realización de mediciones y presupuestos, dirigir obras, detectar posibles alternativas de diseño, etc.) hasta coordinar al personal de mantenimiento.
- Los profesionales de esta ocupación deben ser diestros en muchas tareas entre las que se encuentra el análisis de viabilidad y costes de obras, estudio de licitaciones públicas y/o privadas, control y seguimiento de obras, además de la tasación de locales, viviendas, terrenos.
- Pueden llevar a cabo el registro de datos, resolución de conflictos, contactar con clientes y proveedores. Les corresponde elaborar planes de obra, de seguridad y salud y de calidad, así como su posterior seguimiento.
- Es posible que tengan que participar en la elaboración de proyectos tanto de obra nueva como rehabilitación, reforma de viviendas y locales.
- Gestionar el personal de obra, velar por el máximo rendimiento de las obras, vigilando el cumplimiento de los plazos, costes y calidad.
- Capacidad para solucionar técnicamente los problemas que se presentan a la hora de llevar a la práctica un proyecto y aportando soluciones a las cuestiones planteadas por las Direcciones facultativas de la obra.
- Supervisión y control de los trabajos de subcontratistas para obtener la calidad exigible al producto.
- Pueden tener personal a su cargo, siendo lo más habitual entre 1 y 7 trabajadores, en la oficina de obra, el personal subcontratista medio que dirige en una obra puede rondar hasta una media de 30-40 personas, dependiendo del volumen de la obra.
- En resumen podría decirse que principalmente deben gestionar, solucionar conflictos y tomar decisiones, diseñar, planificar y coordinar.

Formación y experiencia

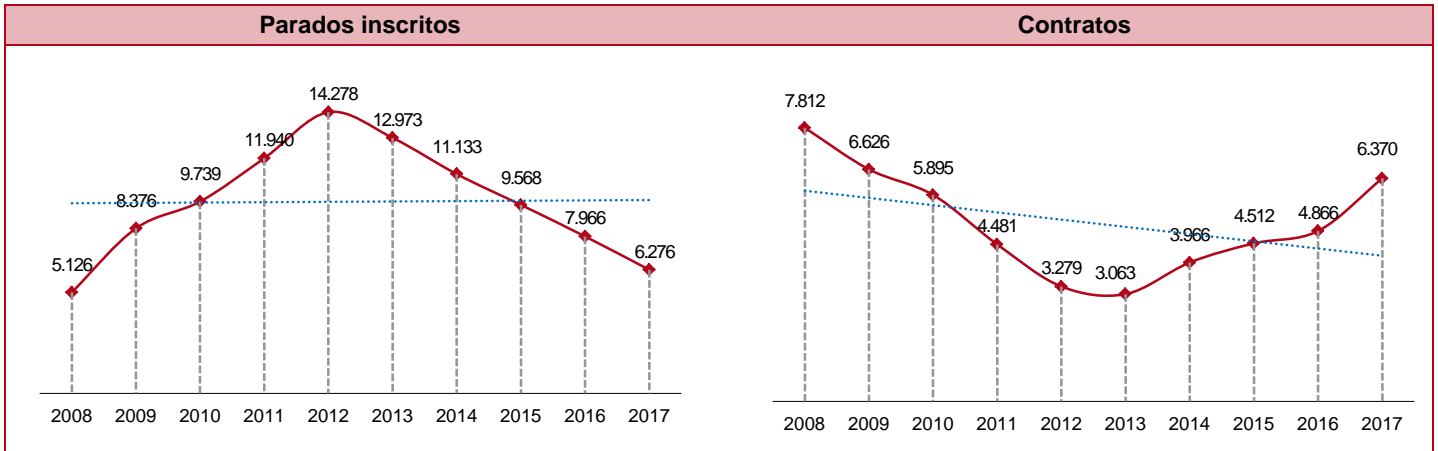
- Esta ocupación está caracterizada y condicionada por la necesidad de estar en posesión de la titulación correspondiente, al ser una profesión regulada, y por tanto reglamentada en su formación y en su ejercicio.
- El nivel formativo exigido es principalmente el de universitarios primer ciclo, con el 82 % de las ofertas que hacen constar este requisito. La titulación exigida en estos profesionales es la de Arquitectura técnica, o grados universitarios relacionados con edificación.
- Otros conocimientos exigidos son los relacionados con la arquitectura, la seguridad y la salud en la construcción, la gestión de la calidad (ISO 9001) y sobre los materiales (estructuras metálicas, prefabricados, etc.). Se valora la formación oficial en auditorías y eficiencia energética de edificios.
- Asimismo se demandan conocimientos específicos en prevención de riesgos laborales (PRL), llegando a veces, a exigir tener titulación como técnico superior. También, se valora formación relacionada con la legislación urbanística.
- El idioma que suele requerirse en las ofertas de empleo analizadas es el inglés con nivel alto. En un porcentaje bajo se reclama el francés, el castellano, catalán, euskera o alemán, en una proporción similar.
- Los conocimientos ofimáticos aparecen en un tercio de las mismas y suelen referirse al paquete Microsoft Office a nivel de avanzado, preferentemente. Además del manejo de determinados programas informáticos como son Presto, Project y AutoCAD, valorándose CYPECAD, REVIT, SKETCHUP, y como novedad BIM, una nueva metodología de trabajo que se sustenta en REVIT, etc.
- Se solicita experiencia por el mínimo de un año aunque en numerosas ocasiones se pide a partir de cinco o más años y en distintas funciones: dirección y coordinación en seguridad y salud en el sector de la construcción, en resolución de conflictos relacionados con las obras, como jefe de obra o simplemente se indica experiencia en puestos similares al ofrecido.
- Otros requisitos que pueden ser requeridos a los candidatos a un empleo de arquitecto técnico, son: estar colegiado y/o ser autónomo.

Acerca del candidato

- En general, las ofertas analizadas no manifiestan preferencia por la edad del candidato ni por ningún colectivo de interés para el empleo. En el 37 % de las ofertas se requiere que el aspirante al puesto de trabajo resida en la zona.
- En un 93 % de las mismas exigen disponibilidad para viajar y en el 27 % que se esté en posesión de carnet de conducir del tipo B (automóvil).
- En síntesis y de manera genérica, en este perfil se busca un candidato con habilidad para trabajar en equipo; con iniciativa y dinamismo; responsable, proactivo y con buenas dotes de comunicación.
- En términos generales se pide que sean resolutivos, con don de gentes, organizados, con capacidad de planificar y de negociar, con empatía, confianza en sí mismo y ganas de trabajar.

PRINCIPALES INDICADORES LABORALES

En este apartado se analiza, mediante una serie de indicadores y datos procedentes en su mayoría de fuentes registrales, el comportamiento y dinámica laboral del Grupo ocupacional en estudio. Además, se puede consultar la información actualizada en la página web del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en [Información mensual/anual del Mercado de Trabajo por ocupación](#).



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre y contratos del total del año.

Los gráficos anteriores muestran para el total nacional, el primero, la evolución del número de personas clasificadas como paradas que solicitan empleo en esta ocupación (cada una de ellas puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas) y el segundo, el acumulado anual de contratos en dicha ocupación.

Como consecuencia de la implantación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones en 2011, la comparación con datos anteriores a esta fecha ha de

tomarse con precaución, sobre todo en contratos donde no se han podido enlazar los datos.

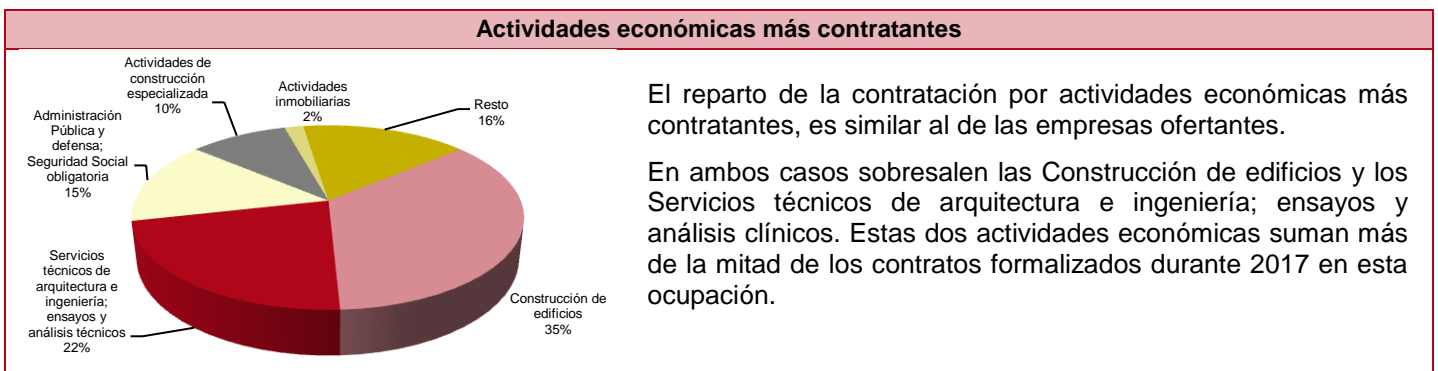
A partir de 2012 se reducen las cifras de parados inscritos de forma continuada y a partir de 2013 se incrementa la contratación de estos profesionales.

En 2017, dicha ocupación presenta un índice de rotación, número de contratos por persona y año, de 1,11, inferior a la media del total de ocupaciones, 2,88.

Perfil de la persona parada	
Al cierre de diciembre de 2017 había 6.276 personas inscritas, lo que supone un descenso del 21,22 % respecto al mismo mes del año anterior.	
Hombres:	56,56 %
Mujeres:	43,44 %
Menores de 30 años:	12,91 %
Mayores de 45 años:	35,64 %
Parados de larga duración:	35,33 %
Personas con discapacidad:	1,55 %
Extranjeros:	1,51 %
Primer empleo:	4,08 %

Perfil de la persona contratada	
A lo largo de 2017 se registraron 6.370 contratos, lo que representa un crecimiento del 30,91 % si lo comparamos con el año anterior.	
Hombres:	63,41 %
Mujeres:	36,59 %
Menores de 30 años:	30,88 %
Mayores de 45 años:	17,99 %
Parados de larga duración:	8,02 %
Personas con discapacidad:	0,60 %
Extranjeros:	1,52 %
Indefinidos	26,23 %
Temporales	73,77 %

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre de 2017 y contratos del total del año 2017.



El reparto de la contratación por actividades económicas más contratantes, es similar al de las empresas ofertantes.

En ambos casos sobresalen las Construcción de edificios y los Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis clínicos. Estas dos actividades económicas suman más de la mitad de los contratos formalizados durante 2017 en esta ocupación.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2017.

Distribución geográfica de los contratos y de los parados inscritos

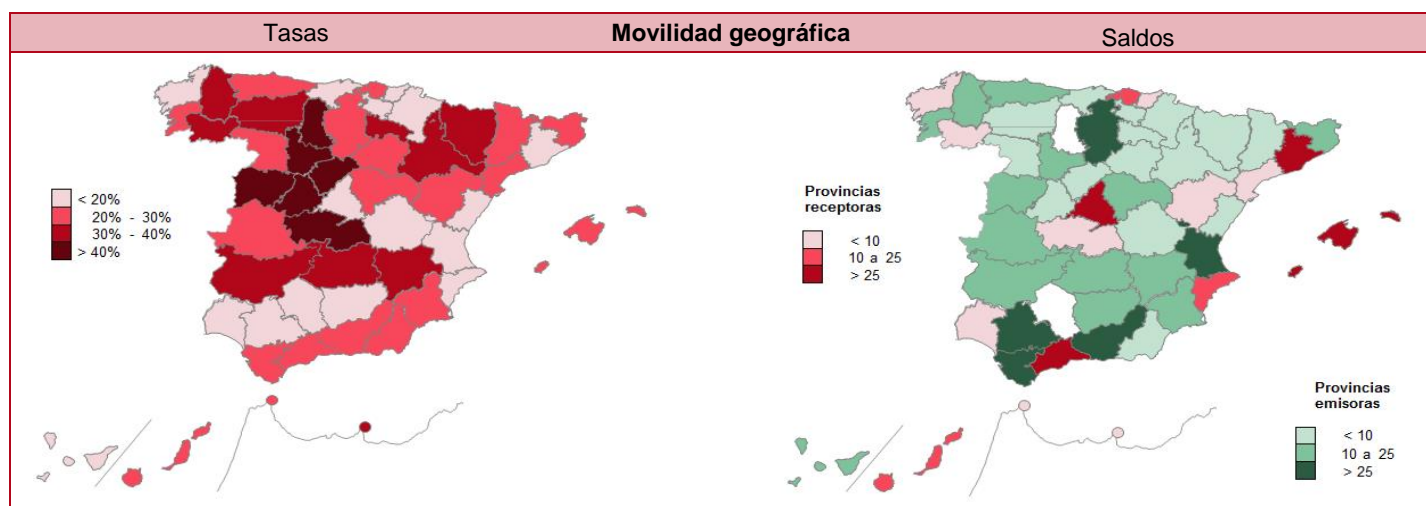
Geografía	Contratos		Parados inscritos		Geografía	Contratos		Parados inscritos	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
España	6.370	30,91	6.276	-21,22	C. Valenciana	644	37,31	742	-21,89
Andalucía	1.576	55,27	1.895	-25,07	Extremadura	109	23,86	267	-22,16
Aragón	96	21,52	115	-27,22	Galicia	289	13,33	333	-20,14
Asturias, P. de	56	33,33	85	-19,81	Madrid, C. de	1.395	20,47	870	-17,77
Balears, Illes	163	17,27	46	-14,81	Murcia, R. de	128	31,96	203	-15,77
Canarias	247	32,80	372	-12,47	Navarra, C. F. de	98	71,93	73	-29,81
Cantabria	35	2,94	44	-20,00	País Vasco	219	27,33	190	-20,17
Castilla y León	201	4,15	385	-8,11	Rioja, La	22	-18,52	24	-44,19
Castilla-La Mancha	161	65,98	170	-32,27	Ceuta	9	-25,00	1	-83,33
Cataluña	892	23,37	456	-16,94	Melilla	15	-11,76	5	-75,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE.

Nota: Los contratos se refieren al acumulado a lo largo de 2017 y su variación es con respecto a 2016. Los parados inscritos se refieren a 31 de diciembre de 2017 y su variación es con respecto a 31 de diciembre de 2016. En el total de contratos están incluidos 15 que figuran en zona extranjera.

El incremento de la contratación se refleja en la mayoría de las comunidades autónomas. El paro registrado disminuye de manera generalizada, aunque

con un comportamiento más irregular y dispar, como puede comprobarse en la tabla anterior.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. 2017.

La movilidad geográfica provincial se produce cuando no coincide la provincia del domicilio del trabajador y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad. La tasa de movilidad es la proporción de contratos que implican movilidad, bien sea de entrada o salida, sobre el total de contratos de la provincia. Mientras que el saldo es la diferencia entre el número de contratos que se realizan a los trabajadores que entran a una provincia y el número de contratos que se realiza a los que salen, el signo positivo o negativo de este saldo define a una provincia como emisora o receptora.

Como se puede observar en los mapas se trata de un perfil ocupacional con una importante tasa de movilidad en las provincias de Toledo, y la mayoría de la comunidad autónoma de Castilla y León.

Otros datos de interés:

El 74 % de los contratos formalizados con estos profesionales son temporales y suelen firmarse bajo la modalidad de Obra o servicio (38 %) seguidos de los Eventuales por circunstancias de la producción (18 %). Ambos han incrementado respecto al año anterior en la proporción del 34 % y el 37 %, respectivamente. En un 7 % de las ofertas analizadas se hace constar la posibilidad de continuar en la empresa, lo que puede ser indicativo de conversión del contrato temporal a indefinido.

El sector económico de la empresa contratante suele ser el de la construcción, seguido de servicios. Ésta es una ocupación fundamentalmente masculina (63 %). El colectivo especial de menores de 30 años tiene una tasa de contratación del 31 % mientras que el de mayores de 45 años es del 18 %. Por tramos de edad, decir que el 44 % tiene entre 25 a 34 años, seguido de aquellos que tienen entre 35 y 44 años.

GRUPOS OCUPACIONALES, PRINCIPALES FUNCIONES Y ASPECTOS FORMATIVOS

En este apartado se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11).

También se detallan las funciones que desempeñan estos profesionales, recogidas igualmente en la citada clasificación nacional. Por último, se hacen referencias a aspectos formativos tales como el número de personas que han finalizado estos estudios (egresados) en los últimos años, estudios de máster, certificados de profesionalidad, etc.

Grupos y ocupaciones que comprende**2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas:**

- 24811013 Arquitectos técnicos.

Funciones que desempeñan

Los arquitectos técnicos y técnicos urbanistas, de acuerdo con las funciones de su competencia, proyectan y llevan a cabo la ordenación, dirección y control de la ejecución material de las obras e instalaciones y la organización de los trabajos de acuerdo con el proyecto. Asimismo, colaboran en la planificación de la disposición de las zonas urbanas y en la coordinación de la ordenación de dichas zonas.

Las tareas que desempeñan pueden consultarse en el enlace [“Notas Explicativas de la CNO-11”](#) del Instituto Nacional de Estadística.

Aspectos formativos

Finalizaron estudios de Arquitectura técnica o los diferentes Grados universitarios relacionados con la edificación durante los últimos años, tanto procedentes de centros públicos como privados, los relacionados en el cuadro siguiente:

Nº de egresados por curso académico			
Estudios Universitarios	2013-14	2014-15	2015-16
Grado Arquitectura y urbanismo	7.594	7.422	4.964
Máster Arquitectura y construcción	55	18	25
Máster Arquitectura y urbanismo	771	950	1.042

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (Titulación universitaria según CNED-F-2014 y su equivalencia en CNED-F-2000).

No existen Certificados de Profesionalidad para estas cualificaciones.

En el [Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2017](#) del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, se recogen para esta ocupación las siguientes necesidades formativas en *competencias técnico profesionales*: utilización de la aplicación informática BIM, valoraciones y tasaciones inmobiliarias, sostenibilidad en la construcción, eficiencia en la edificación y control de residuos, legislación urbanística, instalaciones de energías renovables, informes de evaluación de edificios, gestión y desarrollo de planes e instalaciones de protección frente al ruido.